

Doctor Máximo Halty
MÉDICO-CIUDANO-PARTIDERO
SAN CARLOS

EL COMBATE

ÓRGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES

ÉPOCAS 1.^a Y 2.^a; AÑO IV - 3.^a ÉPOCA; AÑO I ||

DIRECTOR-REDATOR: Ramón P. Miranda ||

NÚM. 40

ADMINISTRADOR:
TOMÁS E. FONSECA

Representantes del Departamento de Maldonado en el Parlamento Nacional
Senador: Doctor José Espaíler.

PERIÓDICO SEMANAL
Aparece los JUEVES
por la mañana

ADMINISTRACIÓN de EL COMBATE y Talleres tipográficos de «La Impresora», calle 25 de Mayo esquina de Gorriti (Casa de la Sucesión Estanislao González.)

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Avenida Florida, entre Sarandí y Rocha.
MALDONADO
Teléfono número 9

SUSCRICIÓN

Mensual \$ 0.40
Semestre pago adelantado \$ 2.20
Año \$ 4.00
Número del día \$ 0.10
idem atrasado \$ 0.50

ADVERTENCIAS

1.^a La correspondencia, giros, etc., diríjanse á la Dirección.

2.^a Toda publicación relacionada con el interés público, se insertará gratuitamente.

3.^a Por las Señorías y Remitidos se cobraran DÍTIZ CESTÍSIMOS por linea: pago adelantado.

4.^a Los originales no se devuelven.

5.^a Las denuncias deberán venir perfectamente garantizadas.

6.^a Los suscriptores radicados en las zonas donde no tenemos Agentes, indicarán una persona en Maldonado ó en San Carlos para el cobro de las mensualidades. En su defecto abonarán por adelantado.

7.^a NO SE INSERTA ABSOLUTAMENTE NINGÚN AVISO GRATIS.

8.^a NO SE ADMITEN POLÉMICAS PELIGROSAS, PROPIAS NI EXTRASAS.

Diputados: Julio María Sosa.
Dr. Carlos P. Colistro.
Escríbano Ambrosio S. Miranda.

Comisión D. Dptal. Colorado
PRESIDENTE HONORARIO: D. JOSÉ BATILLE Y ORDÓÑEZ.

PRESIDENTE: Coronel Melchor R. MASTRE.
PRIMER VICE: D. Jaime H. Pou.
SEÑOR: DHEM: D. Manuel Z. Delgado.

TESORERO: D. Rafael Uribe.
SECRETARIOS: D. Ramón P. Miranda; D. Manuel P. Delgado; D. Eugenio Saiz Martínez.

VOCALES: Bernabé Alegre, Eladio Romero, Martín Laza, Eustaquio B. Curvelo, Francisco Bonilla, Góronel Núñez, Mamerto Gutiérrez, José N. Ríos, José C. Moreno, Antonio Stagno, Francisco J. Bondanza, Faustino Noceti, Lisdandro González (hijo), Elvino Guerra, Nicolás H. Solari, Pedro Seco, Narciso Cardoso, Manuel B. Larosa, Eugenio Pérez.

AGENTES DE "EL COMBATE"

En San Carlos:
En Rocha: Juan L. Martínez.
En Aigná: Julio Rosa.

En Pan de Azúcar: Raúl P. Curvelo.
Punta del Este: Lauro F. Abeijón.
La Coronilla: Manuel M. Rubianes.
En Lascano: Donato L. Marchand.
La Sierra: José Sucias.

Por avisos y suscripciones en la Capital, dirigirse á la Oficina de Informaciones de la Prensa.
—Calle Rincón 69, (altos).

El censo partidario

En otro lugar de este periódico, transcribimos del ilustrado colega montevideano *El Día*, un interesante artículo sobre el próximo levantamiento del censo partidario en todo el país.

Tratase indudablemente, de una tarea plausible, que contará con el concurso entusiasta y valioso de los buenos y consecuentes colorados de la República. — Todos debemos interesarnos por la exactitud indiscutible de las cifras que arrojarán los censos parciales, á fin de que el resultado general sea una demostración evidente y genuina del incontrastable poderío del Partido Colorado.

En nuestras filas, — en el cumplimiento de los deberes que tenemos como soldados de una causa grande y noble, — no hay jamás remisos, porque la indecisión no es propia de las colectividades fuertes y vencedoras, que en las lides democráticas van á la lucha con la cerviz en alto y la visera levantada.

La mayoría del Partido Colorado sobre todas las otras fracciones en que está dividida la población del país, es más que conocida; pero, á fin de disipar hasta la duda más nimia de los eternos pesimistas, — dando al mismo tiempo un desmentido formidable a las afirmaciones aneojadizas de los opositores, no de todas las épocas, sino de aquellas en que los gobiernos no se prestan á los paechos acomodatíos y vergonzantes, — es necesario que un censo profuso, levantado integralmente, lleve el convencimiento

hasta el seno de los que á fuerza de misticar á sabiendas, acaban por engañarse á sí mismos.

Conseguido el resultado general, se comprenderán cuan enormes son las multitudes que acompañan al actual Gobierno, en su honestísima y correcta actuación; porque, pese á *Diario del Plata*, en campaña las palabras «colorados» y «officialistas» son sinónimas, siendo como garbanzos de un kilogramo los correligionarios de los disidentes. — Las distinciones que pretende hacer en ese caso el colega citado, no caben en la totalidad de los Departamentos; queda tal cosa para Montevideo, donde algunos centenares de colorados antisituacionistas, costigados con los adversarios de siempre, creen que su predica coalicionista hace camino aquende las fronteras montevideanas...

Y no hacemos esta afirmación con fines impresionistas; desafiamos á cualesquier — descalando eso sí, a *Diario del Plata*, que demuestra conocer tanto nuestras cosas como podría conocerlas un extranjero, — á que no nos prueban lo contrario. — Aseguramos que en Maldonado todo, no alcanza a una docena los colorados disidentes; y desearíamos que en las boletas censales hubiera anotaciones al respecto, para que se evidenciara ampliamente y en oportunidad tal aserto.

Entretanto, esforémonos por que se lleve á efecto el censo aludido, que tan hondas desilusiones llevará al alma de los opositores recalcitrantes.

LOS EDIFICIOS RUINOSOS

En pocas poblaciones existen tantos edificios en ruinas, como en esta gentil ciudad de las dunas y de los pinares.

Las calles principales, junto á edificios de construcción moderna, lucen esos miserios edificios denominados vulgarmente *taperas*, que están en pugna con el progreso general de Maldonado.

El COMBATE, siempre dispuesto á luchar por el adelanto de la histórica Ciudad de San Fernando, no ha omitido esfuerzo alguno á fin de interesar á las autoridades municipales en el sentido de dictar las ordenanzas respectivas, que dé en tierra con esos parches anti-estéticos; recuerdos muchos de ellos, de un pasado de grandeza y indiscutibles...

Hasta ahora, preciso es confessarlo, nuestra predica ha caído en el vacío. — Contra los deseos de El COMBATE — que en ese caso son los deseos de todo el pueblo — se ha levantado la fiera resistencia de un Intendente caprichoso, incapaz de dejar á un lado determinadas malquerencias, enteramente personales, para proceder de acuerdo con lo que el público — por intermedio de su prensa — le indica con tenaz y encomiable empeño.

Un funcionario que así se empequeñece, que se irrita por las censuras que como tal le prodigan con razón los órganos de publicidad, es un mal funcionario, y tiene irremediablemente que fracasar en su gestión — como ha fracasado en forma notoria el señor Intendente Gorlero — porque no hace más que divorciarse de la opinión pública, propiciando la rebeldía en aquello que pudieran ser útiles, aportándole el caudal valioso de sus energías ó de sus conocimientos.

El actual Intendente Interino, comprendiendo la justicia de nuestra propaganda contra los edificios ruinosos de Maldonado, le ha dado el trámite que corresponde — pasándolo á la Inspección Técnica n.º 15 — al expediente relativo á una denuncia que al respecto formuló el activo Capitán Municipal señor Manuel T. Cuervo.

Si á ese expediente no lo ataca ta parálisis — como sucede á veces con algunos similares referentes á asuntos que no conviene mover, — creemos que Maldonado se podrá ver libre, en fecha no muy lejana, de verdinegras *taperas* que conspiran eternamente contra la estética local.

Y Maldonado podrá decir así mismo, que á su Intendente Interino no le placen ciertos compadrazgos de aldehuela...

La carretera sumergible...

La Dirección de Vialidad lo ha dicho, y todo el mundo lo sabe: — Hemos sido unos grandiosos torpes. — Miren ustedes, que no ocurriríamos que se tratara de una carretera sumergible. — Aún cuando lógicamente, más que sumergible, es sumergida; pues la

tal vía fluvial — navegable en los días de creciente — parece estar destinada á vivir bajo de agua. — Para eso dejó de ser vía terrestre, para convertirse en fluvial...

Y nuestros lectores dirán: ¿Y para qué se gastaron cincuenta y tantos miles de pesos en el Puente del Paso del Molino? — Sencillamente, para poner en evidencia las habilidades artísticas de la Empresa Monteverde y Fabini; Empresa que aún está por pagar á los obreros estafados por un mal Capatáiz, como lo hemos venido haciendo constar en una «Semi-permanente», retirada ya, porque no hay peor sordo que el que no quiere oír y más terrible empecinado que el mal pagador...

Tenemos pues, un puente regio; pero, para cruzar de allí á la Estación «San Carlos», — en los días de lluvia, que son los más en la temporada invernal, — hay que proveerse de un dirigible ó en su defecto, de un navío de gran calado.

Pero, nuestras denuncias al respecto son «infundadas». — Así lo proclama á todos los vientos la Dirección de Vialidad. — No dicen eso, por cierto, los pobres peatones y viandantes, obligados á una *via crucis* intolerable. — Por qué no se hace más alta la carretera? — Por qué no se construyen desagües más amplios? — Hay conveniencia, acaso, en que el tal camino sea sumergible, exponiéndolo á serios desperfectos cada vez que el arroyo pasa sobre él con impetu formidable?

Piensen lo que piensen los técnicos de la Dirección de Vialidad, nosotros sostendemos que dicha carretera en la forma actual, es perfectamente inútil los días en que más imprescindibles son sus servicios; y que no pasará mucho tiempo, sin que el arroyo desborde de buena cuenta de la que hubo de ser carretera de acceso á la Estación del ferrocarril. — Entonces, recién entonces, declararemos infundadas las denuncias de El COMBATE...

LAS COSAS INSERVIBLES

Plata tirada á la calle

No hace mucho tiempo, cuando recién iniciaba su infecunda labor el señor Intendente don Juan Gorlero — el «caballero» de la genial previsión, como lo llama un colega metropolitano — se le ocurrió proveer a Maldonado, — adiurense Vds., que el tema es peligroso; pero, como con todo hay que apelar en el periodismo — de una valiosa barométrica, destinada á higienizar esta bendita población.

Ahora bien. — El hermoso artefacto — que costó alrededor de dos mil pesos — no se utiliza ni sirve para nada en esta Ciudad, porque ni con un motor de mil caballos se le hace pasar por nuestros arenales! — Y siendo así, es enteramente inservible; resultando tirados á la calle varios centenares de pesos, extraídos no sabemos con cuantos forceps, de las hoy exhuastas cajas del municipio.

Disponible

PARA AVISOS

A pesar de ser notoria la inutilidad, en esta población, de la tal barométrica, nadie se preocupa por buscar remedio al mal indicado; remedio que podría consistir en la venta de esa maquinaria, que se destruirá con el herrumbre si continúa abandonada; ó en un cambio por otra similar, más liviana y más manejable, que estuviera en poder de alguna Intendencia donde no surgieran los espectáculos que nuestras calles arenosas del suburbio hacen surgir aquí.

No es posible que una desidia intendencial imperdonable, dé motivo á la destrucción de un aparatito valioso, traído á Maldonado con la mayor de las geniales imprecisiones, pues necesitábese ser muy poco avisado para no comprender que en un suelo blando, completamente arenoso, era imposible arrastrar semejante armadoste. — Y así fué, como á los pocos días de recibirse la citada barométrica, se comprobó que ni con todos los hueyes de Maldonado, se lograba moverla un sólo metro...

Son cosas del «caballero de la genial previsión»...

Una obra necesaria

EL CENSO PARTIDARIO

Dentro de poco, por reciente resolución de sus autoridades directivas — dice *El Día*, montevideano — el Partido Colorado acometerá la realización de una obra vasta utilísima: la formación del censo partidario total y completo. Se irá á ese fin por el lógico procedimiento prescripto por la Carta Orgánica de la colectividad; es decir, se levantarán primero los censos parciales, confiados al arbitrio y á la actividad de los comités ejecutivos que actúan en las secciones, y con el conjunto de aquéllos se constituirá luego el censo integral y definitivo que se desea.

Las razones que han inducido á decretar de urgencia la realización de esa tarea, son terminantes, decisivas. Se ha dicho, que el Partido Colorado tiene interés en conocer, en todos los momentos, cuál es la fuerza numérica de que dispone, cuántos son los elementos que podrá aportar al combate cuando las batallas propias de todas las democracias lo lleven á las urnas. En vano se dirá que el Partido Colorado se encuentra ahora en un periodo de «relajación», y que conviene dejarlo descansar todavía, á fin de que restaure sus energías y cobre, en el reposo necesario, nuevos alientos y nuevos brios. Una agrupación ciudadana consciente de su misión histórica, no se entrega jamás á la inacción absoluta, que podría resultar enervadora. Lejos de eso, debe encontrarse siempre vigilante, siempre alerta, preparada para las eventualidades de la lucha, pugnando por engrandecerse y perfeccionarse á fin de que su organización sea en todos los instantes una garantía de triunfo.

RESERVADO

PARA LA FOTOGRAFÍA IBÁÑEZ
QUE EN BREVE SE ABRIRÁ EN
SAN CARLOS, en la calle Sarandí casi esquina 18 de Julio.
(Entre la Iglesia y «La Montevideana».)

Ese deber se impone con más urgencia que nunca en estos momentos. El Partido Colorado se encuentra frente a la obra magna de la Reforma Constitucional, abocada a la realización de una empresa grande y memorable. Su obligación ineludible, inmediata, es, pues, preocuparse de la designación de las personas que han de ir a defender sus altos y progresivos ideales desde los escenarios de la Constituyente. Necesita, por consiguiente, ante todo, pesar y calcular sus fuerzas, a fin de que, penetrado de la importancia de estas últimas, entre a actuar en las discusiones que se entablaron en torno a la Reforma, con todos los prestigios de su indiscutible superioridad.

El ejemplo del Partido Colorado merece ser imitado por las agrupaciones políticas que, viendo en una inacción suicida parecen complacerse en inutilizarse cada vez más para las justas del ideal y para las contiendas democráticas que nos depara el porvenir.

NOTA POÉTICA

FELICES!

Felices, si, vosotros, los imbéciles—Los que en nada pensáis, ni sentís nada—Huecos de corazón y de cerebro—Espíritus sin luz, almas sin alma.

Felices, si: felices los que sólo—Alimentáis famélicos la panza—Y flotáis en los mares de la vida—Como flota lo fofo sobre el agua.

¡Quien pudiera matar el pensamiento—Aniquilar el corazón y el alma—Y vivir en las sombras sumergido—Sin conciencia, sin luz, sin sol, sin ansias!—ALBERTO GUIRALDO.

Entre broma y broma

COSAS DEL TEMPORAL

Con los temporales reinantes y las crecientes respectivas, vamos en camino de convertirnos en bátracos.

Fuera de las carreteras «sumergibles», realmente navegables, pronto tendremos vías férreas y ferrocarriles también sumergibles o sumergidos.—En cada temporal, la locomotora se declara en huelga y nos deja aislados de todo el mundo por un par de días.

Ya es tiempo de que la Dirección de Vialidad declare «infundadas» nuestras denuncias al respecto, proclamando «sumergible» la vía férrea de Montevideo a Maldonado.

Durante las lluvias últimas, en el cruce de las calles Sarandí y Garzón de esta Ciudad, se cobraban dos centésimos de peaje por atravesar la bocacalle, convertida en torrentoso arroyo.

El pasaje de los peatones, efectuábase por sobre un tablón de albañil.

El encargado de la tarea y cobro del peaje, era el señor Juez de Paz auxiliado por dos ó tres vecinos animosos.

— Hermoso tiempo! Agua deliciosa!—exclamaba en la puerta de su casa, resguardándose las ma-

nos, con aire de intensa satisfacción, uno de los hoteleros de este pueblo.

Del interior del hotel salían voces airadas. ¡Maldita lluvia! ¡Y malditos sean los tales ferrocarriles y puentes!

Después supimos el motivo de tan opuestas exclamaciones: Olvidados a un aislamiento forzoso, hospedábanse en dicha casa varios vecinos de San Carlos, Pan de Azúcar y Solís.

Otro «sumergible».—Y van.... La Estación «San Carlos», jocosamente denominada «La Lata» por los progresistas habitantes de allende el Maldonado, tuvo que ser abandonada por todo su personal, durante la última creciente, que ya es la octava ó novena de la temporada que tan valientemente se inicia.

El arroyo Maldonado, con sus aguas turbulentas, sacudió con rabia las endeble construcciones que pomposamente llaman «estación» los ingleses del ferrocarril.... Si esas casillas de zinc y madera pertenecieran a la Dirección de Vialidad, era seguro, segurísimo que,—ante esta noticia de *EL COMBATE*, previamente declarada «infundada»,—serían aquéllas proclamadas «sumergibles».

Un lujo inesperado.—Como el ferrocarril no pudiera emprender su viaje durante el temporal último, el Comandante del poderoso crucero inglés *Glasgow*, se ofreció para llevar hasta Montevideo las balijas de correspondencia.

Y he ahí al formidable *Glasgow*, rumbo a la Capital, llevando á su bordo, donde alienta un alma de acero, nuestras pobres correspondencias...

Eso hizo el coloso, tan digno de conducir mensajes regios.

Del ingeniero Ballefin

Maldonado, Mayo 8 de 1911.—Señor Director de *EL COMBATE*. D. Ramón P. Miranda.—Agradezco a la señora saber á los lectores de su diario que en esta Oficina existe una lista con los precios de venta, comprendido el embalaje y transporte hasta sobre el vagón en Estación Toledo, de los árboles formados en el Semillero y vivero Nacional de esa localidad. Quien quiera que se interese por pedidos ó datos al respecto puede recurrir directamente al establecimiento en cuestión ó á esta Oficina que será atendido con preferencia.—Saluda á Vd. atentamente.—FELIPE G. BALLEFIN.

INTERESA A LOS BUENOS FUMADORES

Señor Director de *EL COMBATE*.—Rogamos á Vd. la publicación de los informes insertos al pie.—De Vd. atentos, S.S.—Sociedad General de Productos Thau.

D. José de Miquelerena, Ingeniero Industrial de la Academia de Barcelona y Facultad de Montevideo, Jefe de la Oficina C. Análisis de las Aduanas, Perito de los Tribunales, etc., etc., con ejercicio en la República O. del Uruguay;

— Hermoso tiempo! Agua deliciosa!—exclamaba en la puerta

D. Juan A. Sánchez, Doctor en Química, Profesor de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y en la de Medicina, etc., etc., con ejercicio en la República Argentina, de conformidad con los resultados de los ANÁLISIS DEL CIGARRILLO THAU.

CERTIFICAN

Que la cantidad de nicotina que se encuentra en el tabaco del Cigarrillo Thau no alejada a la proporción media de los buenos tabacos. Que el papel empleado en los Cigarrillos Thau es de buena

clase, sin contener aprestos nocivos.

Que los componentes de dichos Cigarrillos, además del tabaco y papel, son principios esenciales extraídos de diversas plantas medicinales.

Que en el tabaco Thau (fuera de la nicotina) no existen otros alcaloides, como ser opio, belladonna, etc., etc., ni sustancia alguna minimamente nociva.

Que el tabaco Thau ofrece como característica la de ser muy combustible, merced á su preparación

especial, por cuya causa el análisis del humo aspirado, hecho con aparatos ad hoc, de los Cigarrillos, acusa un porcentaje en nicotina muy inferior al de los Cigarrillos hechos con tabacos de igual riqueza en dicha base.

Que si se agrega á estas cualidades las antisépticas y antisépticas de las esencias vegetales que entran en su preparación, se tiene indudablemente en el Cigarrillo Thau un producto muy recomendable.—Firmados: José de Miquelerena.—Juan A. Sánchez.—Montevideo, 1.º de Febrero de 1912.

Colaboraciones especiales para "El Combate"

El ataque á la Punta del Este

A mediados de 1827, después de Ituzaingó, los brasileros,—protegidos por algunos buques de guerra, que estaban temporariamente anclados en la bahía,—se habían fortificado en la Isla de Gorriti y en la Punta del Este, y de tiempo en tiempo, hacían incursiones vandálicas á Maldonado, donde molestaban al vecindario pacífico, además de llevarse todo lo que les convenía.

En una de esas invasiones un destacamento de marineros, sorprendió en las calles de Maldonado al coronel Ventura Alegre, que había llegado á su ciudad natal para visitar á su anciana madre, á quien no veía desde el año 11, al iniciarse la revolución oriental. Una descarga de fusilería dió muerte al heróico soldado de las campañas libertadoras.

Llegado este hecho, y los demás avances de los brasileros á conocimiento del general Lavalleja, que se encontraba en el Durazno, dispuso que la brigada de Leonardo Olivera se dirigiera á su Departamento para contener á los intrusos, y en los primeros días de Agosto, se encaminó él mismo á Maldonado, precedido de un batallón de negros porteños al mando del coronel Thompson y en el que figuraba como segundo jefe el después famoso Barcalá, negro como sus soldados, y cuyo prestigio nra Sarmiento en uno de sus libros, diciendo que con sólo pasear una noche por las calles de Córdoba en 1640, un transparente

con esta inscripción: *Barcalá* se logró reunir un numeroso batallón de soldados voluntarios y decididos hasta el sacrificio.

Llegado el general en jefe del ejército republicano, al campamento de Olivera, en las inmediaciones de la quinta de Aguirre, dispuso que el citado batallón, y un destacamento de caballería, atacara á los brasileros que permanecían en la Punta del Este, donde tenían un fortín artillado, y foseada la entrada de la península.

En la noche del 18 de Agosto, avanzaron por entre los médanos los soldados de Lavalleja, y al aclarar el dia 19 estaban cercanos á las posiciones brasileras, sin ser sentido; pero en momentos en que se preparaba el asalto, fué denunciada su presencia, y los imperiales abrieron un vivo fuego de fusilería y de metralla, que puso en dispersión á la infantería, fracasando el asalto á pesar de las repetidas cargas de la caballería, que se vió impotente para ocupar la posición disputada.

Reunido de nuevo el batallón

en las calles de Maldonado, Lava-

lleja no creyó prudente repetir el

ataque, pues no tenía ya fe en el

empuje de esa tropa, y no era po-

sible trasportar cañones por en-

tre los médanos para batir las ba-

terías enemigas.

Fácil es suponer el alboroto que

causaría en Maldonado la presen-

cia del general Lavalleja, y el es-

truendo de las descargas de arti-

llería, durante el ataque á Punta del Este. El autor de los días del que escribe estas líneas, niño de siete años en aquella época, recordaba todavía en su ancianidad, las carreras de los ginetes por las calles de Maldonado, los toques de clarín, el cruce de los infantes que se reorganizaban rápidamente, y los continuos vivas á Lavalleja, que atraían el aire en esa mañana, *rispida de San Joaquín*, según él decía, para fijar con toda exactitud la fecha de aquel bélico acontecimiento, que hasta ahora no registraba la crónica escrita, aunque existiera en el diario inédito del general Brito del Pino, publicado por primera vez en la *Revista Histórica* de reciente fecha.

Fracasado el ataque de Punta del Este, el general Lavalleja se encaminó para San Carlos, con su escolta, donde fué recibido bajo arcos de triunfo, y con brillantes fiestas en su honor, manifestaciones que tanto eran del agrado del jefe de los Treinta y Tres, y que recibió complacido.

Pocos días después, los brasileros, para quienes era inquietante la presencia de la división de Olivera en la cercana ciudad, abandonaron la Punta del Este y la Isla de Gorriti, embarcándose para Montevideo, dejando algunos elementos de guerra que fueron capturados por las fuerzas de aquel jefe.—UN FERNANDINO.—Montevideo, Mayo 12 de 1912.

bilidades, aclarará debidamente los sucesos ocurridos; suministrándonos datos verídicos llamados á disipar las dudas que aún persisten, á pesar de las afirmaciones contrarias y rotundas de los señores Monteverde y Fabini.

He aquí la carta de la referencia:

Montevideo, 8 de Mayo de 1912.—Señor Director de *EL COMBATE*.—Maldonado.—Muy señor nuestro: Queremos creer que por malas informaciones es que Vd. publica las imputaciones que hemos leído en una *Permanente* de ese periódico, respecto de nuestra Empresa.

La Empresa Monteverde y Fabini en absoluto nada ha tenido que ver con los trabajos de tierra de la vía á las canteras de Burgoet, que con Pascual Piriz controló con la Compañía de Materiales de construcción; nos consta además, que esta Compañía saldó sus cuentas con Ruiz cuando éste terminó los trabajos que contrató.

Creemos que bastará lo expuesto para que Vd. se sirva desautorizar las aventureadas afirmacio-

Hasañas del temporal

Publicamos á continuación, una pequeña parte de la lista interminable de destrozos causados por el último temporal.

—A Norberto Acosta, derrumbóse un cerco de diez metros, calle 25 de Mayo, entre Punta del Este y Gorriti.

—A Enrique Dupuy, un cerco de seis metros, calle Rincón, entre Sarandí y Roche.

—A Hipólito Cabral, un cerco de doce metros, calle José Ignacio, entre Punta del Este y Gorriti.

—A Maximiliano Seijo zhogáronse noventa ovejas finas.

—El bote de la balsa, en el arroyo Maldonado, se fué á pique. La balsa arrancó el poste sostén del costado derecho; salvando aquella, milagrosamente, de no ir á terminar sus días en pleno oceáno.... Y con ésta, van dos veces que la balsa es juguete del arroyo desbordado.—Cuidado con la tercera... no vaya también, á resultar sumergible!

—A Felipe Delgado, inundó-

ronse unas 3 hectáreas de maíz, que tenía cortado.—Supónelo completamente perdido.

—A Servando Delgado, llevóle todo el plantío de una quinta de dos hectáreas.

—En la carretera á Punta del Este hizo varios destrozos de importancia; echando también al suelo un pilar del puente sobre el arroyuelo de la Turba.

—Del carretero del Paso del Molino á la Estación «San Carlos», más vale no hablar... la opinión técnica ha triunfado (sic) indiscutiblemente.—Han resultado unos visionarios los antiguos vecinos de la villa de San Carlos...

De los señores Monteverde y Fabini

Damos conocimiento de la siguiente carta, al caracterizarlo vecino que denunció los hechos que motivaron nuestra «Permanente» sobre procederes incorrectos de la Empresa Monteverde y Fabini.—Tenemos la seguridad plena de que el mencionado vecino, que no sabe rehuir responsa-

nes de la «Permanentes», explicando los hechos como corresponden, citando 25 versos en el caso de acusar judicialmente la referida publicación que, tan sin motivo, lesiona el buen nombre de nuestra Empresa. Se quedamos a Vd. atentamente. — MONTEVIDEY Y FARINI.

UNA ERRATA Y UNA NOTICIA INCERTA

En 2.ª pagina, en la lista de destrozos causados por las lluvias últimas, púsose *basadas* en vez de *hazadas*; y dice—debido a un mal informe que nos fué suministrado—que con pillar del puente sobre el arroyo de la Turba, se derrumbó; lo que, felizmente, no es cierto.

Se dice:

Que la lectura del dramita «Plato de amor», del distinguido profesor Moncada, — llevada a efecto en San Carlos hace algunos días ante un selecto grupo de amigos, — impresionó muy favorablemente al auditorio.

Que siguen con entusiasmo los trabajos del señor Intendente Interino, en pro de la reorganización de la banda de música local.

Que se aproxima la fecha de elegirse nueva Comisión Directiva del Centro «Paz y Unión».

Que todos los asociados deben esforzarse por llevar al seno de aquélla, a los que quieren y pueden ocuparse de los asuntos sociales.

Que en el expreso de pasado mañana vendrá en Cuadro de *footballistas* montevideanos, a mirar sus fuerzas con el *team local*, en el *field* del «Atlético F. C.»

Que posiblemente el domingo próximo, habrá otro *match* interesantísimo, entre los locales y elementos del vecino y progresista San Carlos.

Que los dueños del Hotel Lanta de Montevideo, desean adquirir por setenta mil pesos el Gran Hotel España, de Punta del Este.

Que hace varios meses se llamó a licitación para arreglar la Torre del Vigía, — que se halla en un estado lamentable de abandono, — pero, que aún estamos en veremos...

Que por haber llegado algo tarde, dejamos para el número próximo una interesante colaboración de Mr. Fox, de Pando de Azúcar.

NO ES EL PUENTE, ES LA "SUMERGIDA" CARRETERA

El día de Montevideo, casi todos los colegas metropolitanos, dicen que *ese* las averiguaciones practicadas por el Ministerio de Obras Públicas, han resultado infundada (sie la denuncia de *El Combate* de Maldonado, sobre el mal estado en que se encontraban las obras del puente que se construye sobre el arroyo Maldonado.)

No confundamos, amables colegas, — Nosotros hasta hemos dicho del puente, que es una obra de arte valiosa; hemos criticado la carretera sumergida (que una vez citado puente con la Estación San Carlos; carretera que comprende una verdadera calamidad).

EL FERROCARRIL MINAS-ROCHA

Pueden darse por abandonados, según nuestros informes, los trabajos que tendían a llevar el ramal ferrocarrilero a Rocha,

arrancando de Minas y atravesando por tanto, una de las más ricas y ferreas zonas de este Departamento y del nuestro.

Questiones de orden financiero motivaron tal resolución, pues el costo de la vía, según la presunta la empresa, es reputado excesivo a efectos de la garantía por el Ministerio de Obras Públicas.

Viciado de nulidad?

En un periódico de San Carlos se viene publicando un aviso de la Comisión Auxiliar de la localidad, por el cual llámase a licitación para ceder los derechos a la lotería de carteras, por el año corriente.

Si mal no recordamos, hay una reciente resolución gubernativa que está en pugna con la anterior expedida por los señores ediles carrollinos.

En ese caso, sería nulo todo lo que al respecto se resuiva.

sé, Prospero C. Huttón, José Perdomo, Tonta Fdez. de Fernández, Josefina Mansón, Lorenzo Cereceto, Felipe García.

(Concluirá.)

Inspección Departamental de Higiene—Maldonado

En la Oficina de la Inspección Departamental de Higiene se procede a la vacunación y revacunación GRATUITA; y se presta asistencia médica, también gratuita a los menesterosos establecidos en el radio urbano de esta Ciudad, todos los días hábiles de 9 a 10 a. m.—El INSPECTOR DEPARTAMENTAL.

OFICINA DEL REGISTRO DEL E. CIVIL De la 1.ª Sección del Departamento de Maldonado

EDICTO DE MATRIMONIO

En la Ciudad de Maldonado y el dia 27 del mes de Abril de 1912, a las 9 de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don GREGORIO ROVIRA, de 22 años de edad, de estado soltero, de profesión Empleado Policial, de nacionalidad oriental, nacido en Solís Grande, 5.ª Sección de Maldonado y domiciliado en esta ciudad. Y dona RAMONA PARÍS, de 21 años de edad, de estado soltera, dedicada a las ocupaciones de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta Ciudad y domiciliada en el mismo lugar de su nacimiento, calle Punta del Este s/n.

En 6º de lo cual intimó a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denunciara por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo hago para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, y en el periódico *El COGOLATE*, por espacio de ocho días como lo manda la Ley.—JUAN MIER VELÁZQUEZ, Oficial del Estado Civil.

INTENDENCIA MUNICIPAL Emplazamiento

De conformidad con lo establecido por el Art. 9.º de la Ley del 25 de Octubre de 1859, se cita y emplaza a la Sucesión Osorio para que comparezca por sí o por apoderado legalmente constituido, a deducir los derechos que tengan a cuatro solares situados en la manzana N.º 28 de esta Ciudad y que lindan por el Norte con la Calle Garzón; por el Sud, con terreno de propiedad de don Juan Roux (hijo); por el Este, con la calle 18 de Julio; y por el Oeste con la calle Punta del Este, bajo apercibimiento de que vencido el término legal, el Municipio reivindique para si los referidos terrenos.—Maldonado, Abril 27 de 1912.—ANGEL F. MARTÍNEZ, Intendente Interino, — pr. aux. MEDARDO S. RODRIGO, auxiliar.

V. May. 8, 1912

INTENDENCIA MUNICIPAL

Esta Intendencia de conformidad con lo establecido por el decreto del P. E. de fecha 6 de Marzo de 1912 y resolución de la H. Junta, fecha 30 del mismo o.

DECRETO

Art. 1.º Aclarándose una prórroga de ocho años a los propietarios de edificios en la parte Sud del Carrera a Punta del Este, para que procedan a su demolición de acuerdo con el decreto del 19 de Septiembre de 1909.

Art. 2.º Queda terminantemente prohibida la construcción de nuevos edificios en el citado paraje, sin perjuicio de las modificaciones que la Intendencia pueda introducir o disponer en las existentes.

Art. 3.º Emplazándose por SOVENTES DÍAS, para que los concesionarios de los referidos permisos, etcétera, o notificarse personalmente de la resolución recabada en este expediente, ojo apercibimiento de lo que haga lugar.

Art. 4.º Publicándose, insertarse en el libro respectivo y fecho, archivo.—ANGEL F. MARTÍNEZ, Intendente Municipal Interino.—Por aux. MEDARDO S. RODRIGO, Auxiliar. v. j. 17.

Edicto

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gómez Soro, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.º del Código de Procedimiento Civil, se hace saber que ha sido elegido para la sucesión de dona BEATRIZ GONZÁLEZ DE CABRERA, como aán los a los que como herederos o acreedores se consideren con derecho a ella, para que comparezcan a declararles ante este Juz-

gado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Maldonado, Abril 19 de 1912.—ROMÁN GUERRA, Escrivano Público. v. M. 15

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado don Manuel E. Miranda solicitando concesión de un solar ubicado en la manzana N.º 28 de esta ciudad, lindando por el Norte con la calle Garzón, por el Sud con terrenos de la Sra. Juan Roux (hijo), por De acuerdo con la resolución de esta Intendencia recaída con fecha 13 de Marzo del corriente año, en el expediente iniciado por don

Juan A. Piedras, solicitando la concesión de un solar ubicado en la manzana número 96 de esta Ciudad, se emplaza al señor Piedras, ó a quienes como herederos ó cessionarios se consideren interesados, para que concurran ante esta Oficina a deducir sus derechos, dentro del término de NOVENTA DIAS improrrogables, a contar desde la fecha de su publicación, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, de declararse caducados sus derechos.—Maldonado, Marzo 19 de 1912.—ANGEL F. MARTÍNEZ, Intendente Interino.—Por aux. MEDARDO S. ROMERO, Auxiliar. v. j. 27

CASA RUBIO

PLAZA PRINCIPAL—MALDONADO

Almacén, Ferretería, Bazar, calzado y barraca

Ventas por mayor y menor

Comunico al público consumidor, que mis artículos son todos buenos. Los vendo a precios muy modicos y tengo el reparto diario, a domicilio, en la Ciudad. Todo sin alteración de precios. Actividad y honradez.—Abril de 1912.—A. RUBIO.

Banco de Seguros del Estado

CALLE MISIONES N.º 209 (altos)—MONTEVIDEO

CAPITAL: 3,000 000 DE PESOS ORO SELLADO.

Opera en incendios, accidentes del trabajo y vida.

Emite pólizas de incendio en la Capital y en la campaña sobre edificios, comercios ó industrias.

Sobre edificios donde no se haga uso de fuerza motriz y sobre mobajes de familia, asegura por cinco años cobrando solo la prima correspondiente a tres años, y por tres años cobrando solo dos.

No cobra impuestos ni timbres

sobre sus pólizas

DIRECTORIO

Presidente: Señor Luis J. Supervielle. Vice-Presidente: Señor Juan L. Rizzo. Vocales: Señores Quinto Bonomi, José L. Scaglia, Juan Comaschi, Leopoldo Caravia y Guillermo Strothbaun.—JUAN C. ROLDÓS.—Gerente.

V. May. 10.

Servicio Fúnebre

LUCAS RODRIGUEZ, A. M. NOCETTI Y A. TIZZÉ Y CAL

Esta casa cuenta con un completo y variado surtido de cajones fúnebres, servicio de velorio y carros fúnebres de 1.º y de 2.º negros e igual, blancos.

A cualquier hora del día ó la noche serán atendidos los pedidos con el mayor esmero posible. La casa se encarga de toda tramitación de entierros.—Se dará el cajón a los pobres que se consideren de soleminidad.—PRECIOS MODERADOS.—SAN CARLOS.



QUIEN LLEGA ANTES TIENE MEJOR DERECHO!—dicen los latinos, y nosotros recomendamos tengan presente la locución citada, aquellos que no les gusta vestirse con lo que otros dejan.

Todos a lo de Améndola,—ninguno se retarde,—que ya llegó el gran surtido de invierno!

1.000 GUSTOS PARA ELEGIR!

TRAJES POCO MENOS QUE REGALADOS!

CHALECOS DE FANTASÍA PARA TODOS

LOS GUSTOS Y AL alcance de todos los BOLSILLOS!

SOBRETOOS DE TODOS PRECIOS

Quienes lleguen primero disfrutarán lo mejor y lo más barato!

NO OLVIDARSE: «Sastrería Améndola» calle 18 de Julio esquina Maldonado.—San Carlos.

CASA BEYHAUT

GRAN TIENDA, SASTRERIA, BAZAR Y ZAPATERIA

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SARANDÍ

FRENTE A LA PLAZA 25 DE MAYO—SAN CARLOS

Haga Vd. sus compras y recomienda «La Nueva» Tienda y Sastrería, en la seguridad que obtendrá positivos beneficios.

CASA MATRIZ EN PANDO

JOSE B. MIRANDA

Recaudador público, corredor y tasador. — Agente general de negocios; compra y venta de campos y fincas; dinero sobre hipotecas por cualquier cantidad. Punta y Maldonado. — Asuntos judiciales, cuestiones administrativas y cobranzas en general. Calle San José, 271. — Montevideo. Teléfono: «La Uruguayana» num. 80 (Cordon) y «La Cooperativa», num. 145.

BOTICA FERNANDINA
DE PEDRO SANTANA

Servicio nocturno permanente. Precios móricos. — Plaza San Fernando, Maldonado.

LA
EMULSIÓN
DE SCOTT

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA. Descuento de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre todas las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el exterior sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repúblicas Argentinas, Brasil, etc., etc. — Típicos órdenes telegráficas y transferencias, sobre nuestro Casa Central y Sucursales, mediante pequeñas comisiones. — Cobranza de capones y Dividendos, como también de Letras y Pagares por cuenta de terceros, en la Capital y en compañía. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Sucursal, hasta nuevo aviso:

ABONA

| | |
|----------------------------|------------------|
| En cuenta corriente, á oro | ps. 20/000000.00 |
| En depósitos á plazo | • 8,257,372.00 |
| idem suscripto | • 7,566,350.00 |
| idem integrado | • 701,716.50 |
| Fondo de reserva | |

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA. Descuento de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre todas las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el exterior sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repúblicas Argentinas, Brasil, etc., etc. — Típicos órdenes telegráficas y transferencias, sobre nuestro Casa Central y Sucursales, mediante pequeñas comisiones. — Cobranza de capones y Dividendos, como también de Letras y Pagares por cuenta de terceros, en la Capital y en compañía. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Sucursal, hasta nuevo aviso:

ABONA

| | |
|-----------------------------|------------------|
| En cuenta corriente, á oro | ps. 1 por ciento |
| En depósitos á plazo | • 3 • • |
| • • • plazo fijo de 3 meses | • 3 • • |
| • • • 6 | • 3 • • |
| • • • mayor plazo | Convenional |
| Caja de Ahorros | ps. 3 por ciento |

COBRA

| | |
|--|-------------|
| Por descubierto, en cuenta corriente á oro | Convenional |
| • • • con garantía de valores | • |

Desembolsos

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911. — Art. 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas del Banco. — El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Horas de Oficina: de 9 a 12 a. m. y de 1 a 3 p. m. — Teléfono num. 84.

MARTÍN J. CARLEVARO, Gerente.

Tarifa de avisos

EN CUARTA PÁGINA

En el Indicador General, mensual \$ 0.20. A una columna, no pasando de 12 líneas, mensual, 0.50. A dos columnas, no pasando de 12 líneas, mensual, 1.00. A tres columnas, no pasando de 12 líneas mensual, 1.50.

A una columna, pasando de 12 líneas hasta 24, mensual, ps. 1.00. A dos columnas, id. id. mensual, ps. 2.00. A tres columnas, id. id. mensual, 3.00.

Los mismos avisos en 3^a página, ps. 0.25, más por c/u. En 2^a página, ps. 0.50, más por c/u. En 1^a página, ps. 1.00 más por c/u.

Los avisos junto al título del periódico, pagaranse á ps. 0.50 por cada publicación.

El precio de los avisos de otras condiciones será convenencial.

LA ADMINISTRACIÓN.

INDICADOR GENERAL

Médicos

Máximo Halty, San Carlos. Juan Labat, San Carlos. Juan T. Edye, Maldonado.

Abogados

Juan J. Gomensoro, Maldonado. Javier J. Gurruchaga, id.

Escríbanos

Antonio Stagnaro, San Carlos. Andrés P. Mans, id. Melchor Esquivel, id.

Procuradores

Eustaquio B. Carbó, San Carlos. Manuel P. Delgado, Maldonado.

Agrimensores

Eugenio Salz Martínez, San Carlos.

Farmacias

De Rafael Urbín, San Carlos. Pedro Loustau, id. Pedro Santana, Maldonado.

Jefes de Oficina

Jefe Político y de Policía: Ramón Delfino. Juez L. Departamental: Dr. Juan J. Gomensoro.

Gerente Banco República: Martín J. Carlevaro.

Fiscal Letrado: Dr. Javier J. Gurruchaga.

Receptor Adm. J. Jaime H. Pon.

Administrador D. de Rentas y Cargas: Federico Camacho.

Inspector de Escuelas: Benjamín Sierra y Sierra.

Intendente Municipal: J. Gorlero. Inspector D. de Higiene: Doctor Juan T. Edye.

Juez de Paz de la 1^a sección: Juan Mier Velázquez.

Inspección Técnica Regional (interior): Ingeniero Víctor Grille.

Estación F. C. U. del Este, — Maldonado. — Jefe: Enrique Gutiérrez.

Inspector Departamental de Viveros: Dr. Vicente R. Mans. 1. Capitán de Puerto: Coronel Alfredo Costa.

La Aurora: Almacén, Ferretería y Bazar de Tomás E. Clavijo, Calle Punta del Este esq. Ituzaingó, Maldonado.

Farmacia «Carolina»: de Rafael Urbín, Calle 25 de Agosto esquina Sarandí, San Carlos. Teléfono num. 47.

Los mismos avisos en 3^a página, ps. 0.25, más por c/u. En 2^a página, ps. 0.50, más por c/u. En 1^a página, ps. 1.00 más por c/u.

Los avisos junto al título del periódico, pagaranse á ps. 0.50 por cada publicación.

El precio de los avisos de otras condiciones será convenencial.

LA ADMINISTRACIÓN.

CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR
DE
EMILIO SÁNCHEZ

Habitaciones cómodas, amplias y ventiladas. CUARTO DE BAÑO. Servicio de carrosas frecuente a Punta del Este y a la Playa. Se atienden pedidos por correo ó por telégrafo. Calle Sarandí, 110 al 114, Maldonado. Frente a la Plaza San Fernando. Teléfono número 22.

CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR
DE
EMILIO SÁNCHEZ

LOCAL: Sociedad «Paz y Unión», Maldonado. Variado y selecto surtido de artículos de confitería. Bebidas finas de todas clases. Todo á precios incomplicables. Próximamente grandes innovaciones en la instalación general. Calle Punta del Este, entre Florida y Ituzaingó. Teléfono número 6.

Suscripciones
a «La Discusión», «El Siglo» y
«La Razón»

— LA DISCUSIÓN. — TRIMESTRE \$ 0.50 — AÑO ps. 1.50

— EL SIGLO. — AÑO ADELANTADO ps. 10.00. — Semestre idem, ps. 5.50.

— TRIMESTRE idem, ps. 3.00. — Un mes idem, ps. 1.00.

— LA RAZÓN. — AÑO ADELANTADO ps. 6.00. — Semestre idem, ps. 3.50.

— TRIMESTRE idem, ps. 1.50. — Un mes idem, ps. 0.50.

Agente para suscripciones, en Maldonado: GUSTAVO E. DELGADO.

«LA IMPRESORA»

Talleres tipográficos

Tomás E. Fonseca

Nadie tiene que envidiar este Establecimiento á sus similares de la Capital: Máquinas modernas, personal idóneo, precios incomplicables, nitidez en los trabajos, etc., etc.

Son condiciones indiscutibles que hacen de «LA IMPRESORA», la casa de confianza del público exigente que quiere lo bueno y lo barato.

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ISLA GORRITI—MALDONADO

SASTRERIA DEL PUEBLO
DE
ANTONIO TÁMMARO GUIDA

Los que quieran vestir elegante y barato, deben visitar esta casa, donde encontrarán un rico surtido de géneros de moda, á precios reducidos. Ventas al contado. Corte elegante, trabajo esmerado y pronto en la confección. Calle Sarandí, 138, Maldonado.

Almacén, Ferretería, Bazar y
Pinturería

DE ALFONSO M. ORTIZ

CALLE SARANDÍ ESQ. JOSÉ IGNACIO

Depósito permanente de portland y tierra romana. Artículos de barra en. Surtido completo en los diversos ramos que abarca la casa. Precios sumamente móricos. Pídanse éstos por el teléfono número 34, Maldonado.

MI TIENDA FERNANDINA

DE
Miguel Abdala

Artículos novedosos de fantasía. Variado surtido en géneros de vestido. Calzado en general. Ropa hecha para hombres y niños. Telas blancas sobre resbaladillas. Precios realmente incomplicables. Calle Sarandí esq. Garzón. Antigua casa de la sucesión Francisco Mier, Maldonado.

Barbería
"Porvenir"
DE MARRERO Y URBIN

Prontitud, Baratura & Higiene, es la norma de esta nueva Barbería. Especialidad en el corte de pelo. — Calle Sarandí, Plaza 25 de Mayo.

Bar Uruguayo
CAFÉ, CONFITERÍA Y BILLAR
DE LAURO E. ABELJÓN

Esta casa cuenta con un surtido especial y permanente de masas, bombones, vinos finos, cóctiles, licores y un café extra. Precios sin competencia. — Punta del Este, Dr. de Maldonado.

Completa liquidación

DE CALZADO DE ESTACIÓN, SOMBREROS, PLUMAS, ETC.

PARA EL GUSTO QUE SE DESEE.

PARA COMPRAR MEJOR ES CONVENIENTE VISITAR LA CASA.

Las ventas son AL CONTADO

DISPONIBLE

TIENDA,
MERCERIA
Y
ZAPATERIA
DE
Blas Rissi hijo
S. CARLOS Y MALDONADO

GRAN SURTIDO DE GENEROS PARA VESTIDO, APLICACIONES, GALONES, FILEL, CRUNI, SE-DAT, ETC.

INMENSO SURTIDO DE BATISTAS, DALINAS, ETC.

Completa liquidación

DE CALZADO DE ESTACIÓN.

SOMBREROS,

PLUMAS, ETC.

PARA EL GUSTO QUE SE DESEE.

PARA COMPRAR MEJOR

ES CONVENIENTE VISITAR LA CASA.

Las ventas son AL CONTADO

Grandes y pequeños

Todos deben tomar la Emulsión de Scott, especialmente los pequeños. Muchos sufren por no recibir la grasa suficiente de los alimentos ordinarios. Todos ellos están expuestos á la anemia y al rachitismo. La Emulsión de Scott contiene aceite de hígado de bacalao que enriquece la sangre, ó hipofosfítos de cal y de sosa, tónicos excelentes para el cerebro, los nervios y sistema óseo. La combinación de esos elementos, así como se encuentran en este remedio-alimento por excelencia, forma el mejor reconstituyente que se puede obtener, y por consiguiente es insuperable para combatir el rachitismo. Crea carne, fortifica la sangre, tonifica los nervios y reviven el sistema entero. Las personas de la gente desaparecen cuando se toma la Emulsión de Scott, y el cuerpo se coloca en el mejor de vigor y salud que darfale las enfermedades.

No solamente el adulto, sino también la madre toma la Emulsión de Scott y darla á sus hijos con regularidad, diciéndole que las madres también la tomen.

La Emulsión de Scott es el remedio de que se puede depender para que los niños anémicos y rachíticos se conviertan en fuertes, sanos y fuertes.

Hay que tener en cuenta que las personas que tienen rachitismo. Desconfíe igualmente de las «preparaciones» y «vinos» llamados de aceites de algas y cangrejos, pescados y mariscos.

La mejor lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas pegada al envase.

De venta en las Droguerías y Farmacias.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.